

***PLAN DE TRABAJO
PARA LA DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS 2014-2018***

Dra. Verónica Ofelia Villarespe Reyes.

El presente Plan de Trabajo que presento a su consideración, es producto, por un lado, del análisis de la situación económica y social de nuestro país, y por el otro de un ejercicio de permanente comunicación con la comunidad académica del Instituto. De esto, derivaré los lineamientos generales de trabajo para el periodo 2014-2018, en caso de que la Honorable Junta de Gobierno me designe directora del Instituto de Investigaciones Económicas.

El Instituto está integrado por 121 académicos: 75 investigadores y 46 técnicos académicos. De los investigadores, 73.3% es doctor y 14.7 es maestro.

Con nuestros académicos hemos construido consensos sobre la política académica e institucional, y se han creado así condiciones óptimas para el trabajo con resultados cuantificables. En un clima de absoluta libertad de investigación y de respeto a los diversos enfoques teórico-metodológicos, el personal académico del Instituto ha avanzado en el estudio de nuevos temas y en proyectos de investigación colectivos, que hoy representan el 57% del total de proyectos.

La larga crisis del sistema económico predominante, que afecta tanto el entorno mundial como el nacional, en México se expresa, entre otras cuestiones, en un bajo crecimiento económico, un aumento en el desempleo, y una distribución del ingreso cada vez más inequitativa que agudiza la pobreza y la desigualdad. Si bien el trabajo de investigación del Instituto se ha

enfocado a la atención de los grandes problemas nacionales, considero que deberemos profundizar aún más en su análisis.

Ante la necesidad de un cambio integral, ha sido del mayor interés del Instituto coadyuvar a la elaboración de un nuevo modelo de desarrollo, que beneficie a las mayorías y en el que la pobreza y la desigualdad no sean ya admitidas. En este sentido, es más frecuente que los académicos del Instituto participen con sus pares en foros y debates sobre el desarrollo económico.

Nuestra vinculación con entidades académicas de la UNAM y fuera de ella, ha propiciado que nuestros aportes sean discutidos y puestos a consideración en diversos ámbitos. La apertura del Instituto era imprescindible y es hoy incuestionable.

A la luz de estos breves considerandos, me permito exponer los lineamientos generales de mi plan de trabajo 2014-2018, que estimo más importantes para la consolidación del quehacer académico del Instituto y sus contribuciones para la solución de los graves problemas que aquejan a la sociedad. En consecuencia habremos de revisar a profundidad la agenda de investigación; habremos de fortalecer nuestra participación en el Posgrado en Economía; habremos de estrechar las relaciones con la Facultad de Economía, las FES Aragón y Acatlán, el PUED, y con organismos internacionales; y habremos de difundir los productos y subproductos de la investigación y acrecentar la promoción institucional. Igualmente, será necesario otorgar el apoyo a nuestros académicos. Por último pero no menos importante, deberemos obtener ingresos extraordinarios.

Agenda de investigación

1. Atenderemos y revisaremos la agenda de investigación. Aunque la mayoría de nuestras investigaciones abordan problemas prioritarios, habremos de profundizar en el análisis de las urgencias nacionales. Para ello, tendremos reuniones periódicas con las Unidades de Investigación, en las que se propongan y elijan los temas relevantes a tratar. Estos temas tendrán el impulso institucional necesario.
2. A la par con lo anterior, formaremos grupos de trabajo inter-unidades para que desarrollen proyectos acotados y concretos. Así se fomentará y potenciará aún más el trabajo conjunto. En un primer momento, será deseable invitar e incluir en estos grupos a académicos de otras entidades de nuestra Universidad, para, posteriormente, promocionar en conjunto los resultados de investigación. Ello favorecerá el intercambio de ideas, el enriquecimiento del debate y la puesta a discusión de las propuestas que de ahí se deriven.
3. El trabajo colectivo requerirá de un mayor impulso y apoyo.
4. Deberemos cubrir vacíos de investigación, tanto al interior de las Unidades como en los grupos de trabajo, en temas estratégicos, me refiero sobre todo a: desarrollo rural, seguridad alimentaria, crecimiento económico y distribución del ingreso, evaluación de políticas públicas, energías renovables y no renovables, y reformas estructurales contemporáneas.
5. Será necesario reorientar la organización y los trabajos del Seminario de Teoría del Desarrollo, a la luz de los nuevos grupos de investigación.
6. Favoreceremos la realización de talleres de discusión sobre temas concretos, que posibiliten el avance y enriquecimiento de las investigaciones.
7. Se iniciará la publicación de la serie *Cuadernos de Investigación*, que difundirá y promocionará los primeros resultados del análisis de los temas

estratégicos. Dichos cuadernos servirán también como material para docencia en licenciatura, maestría, doctorado y especialidad.

Docencia

1. En la Coordinación del Posgrado en Economía, entidad IIEc, habremos de sistematizar la información de nuestros alumnos, para tener una base de datos completa y dar seguimiento a sus temas de tesis y a sus tutores, así como a sus exámenes de grado. Esto permitirá tener una cartera de jóvenes maestros y doctores susceptibles a ser incorporados al Instituto, para la renovación generacional.
2. Habremos de invitar a los eventos que el IIEc convoca a quienes estudiaron su Posgrado aquí. Estrecharemos las relaciones con ellos para fortalecer su sentido de identidad con el Instituto.
3. Invitaremos y apoyaremos a nuestros académicos para que ingresen a la planta de tutores tanto en el Posgrado en Economía como en el de Estudios Latinoamericanos. Actualmente tenemos 36 en el primero y 20 en el segundo.
4. Proponemos la realización de un coloquio doctoral anual para conocer qué investigan nuestros doctorantes y cómo lo hacen.
5. Fomentaremos la vocación por la investigación con rigor teórico-metodológico. Crearemos mecanismos para la discusión de nuevos planteamientos e investigaciones de vanguardia entre nuestros investigadores y los estudiantes de maestría y doctorado que podrán derivar en documentos de trabajo, artículos en revistas y libros colectivos.
6. Aprovechando los espacios que hemos abierto, coadyuvaremos a que nuestros académicos impartan docencia en las diferentes escuelas y facultades de la UNAM. En la actualidad, mayoritariamente los académicos del IIEc

imparten docencia en las Facultades de Economía, y de Ciencias Políticas y Sociales. Habremos de ampliar nuestra participación en los espacios que nos han abierto la Facultad de Contaduría y Administración, la FES Acatlán, y la Escuela Nacional de Trabajo Social, por mencionar algunas.

7. Particularmente es de nuestro interés fortalecer el Posgrado en Economía en la FES Aragón, ahí nuestros académicos pueden impartir docencia. La lejanía no será obstáculo: nosotros podemos transportarlos.

Relaciones con la Facultad de Economía, las FES Aragón y Acatlán y el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED)

1. Consolidaremos y preservaremos las relaciones armoniosas que hemos construido, con respeto, empeño y voluntad, con la Facultad de Economía.
2. Habremos de fortalecer las relaciones académicas con los economistas de las FES Aragón y Acatlán.
3. Fortaleceremos las relaciones con el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, de cuyo comité directivo formamos parte.
4. Como ya mencionamos arriba, invitaremos a los académicos de las entidades anteriores para que, en particular, se incorporen a los grupos de trabajo, y enriquezcan el examen de los temas estratégicos.
5. Convocaremos a talleres y mesas de debate para reflexionar en conjunto sobre las urgencias nacionales, los temas estratégicos y los problemas del desarrollo y, en lo posible, publicaremos los resultados. Así la opinión de los economistas de la UNAM tendrá que ser escuchada y tomada en cuenta por los diferentes sectores de la sociedad.

Relaciones con organismos internacionales

1. Fortaleceremos la relación con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), convocando a foros y conferencias conjuntas en las que participen nuestros académicos, dando prioridad al tema del desarrollo.
2. Con la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) continuaremos publicando la Colección Esenciales OCDE, en la que participamos como revisores académicos y promoveremos eventos académicos conjuntos.
3. Elaboraremos un programa de trabajo, concreto y puntual, con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que puede incluir las siguientes temáticas: migración laboral, impacto del nivel del salario mínimo en la demanda interna, salario mínimo y ocupación, productividad y su relación con las cadenas de valor, y empleo informal.
4. Trabajaremos por abrir nuevos espacios internacionales, en los que se difunda, promocióne y potencie el quehacer académico del IIEc.

Difusión y promoción

1. Promoveremos vigorosamente la difusión de los productos y subproductos de las investigaciones en foros y espacios públicos, para consolidar nuestra presencia en la sociedad y reforzar el posicionamiento de nuestro Instituto en el debate nacional.
2. Fortaleceremos nuestros vínculos con la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM, participando en el programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.

3. Con la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, habremos de participar en el Programa Jóvenes hacia la Investigación en las Humanidades y Ciencias Sociales.
4. También continuaremos colaborando en el programa Verano de la Investigación Científica perteneciente a la Academia Mexicana de Ciencias.
5. Elaboraremos un catálogo temático de ponencias y lo divulgaremos ampliamente. Deberemos aprovechar la riqueza de participaciones de nuestros académicos en seminarios, coloquios y congresos dentro y fuera del país, ya que después de su presentación la mayoría de las veces las comunicaciones se echan al cajón y se olvidan los esfuerzos académicos e institucionales. Valga de ejemplo que en este último año, 64% del total de académicos presentó 279 ponencias.

Apoyo académico

1. Fortaleceremos cuatro programas fundamentales, que iniciamos en la gestión pasada y que consisten en otorgar apoyos 1) para la obtención del grado de maestría o doctorado, 2) para la publicación de artículos en revistas científicas extranjeras, 3) para la traducción de ponencias y artículos y, 4) impartición de cursos de inglés.
2. Apoyaremos la investigación incrementando la adquisición de bases de datos especializadas y con recursos para trabajo de campo de quienes lo soliciten, previa aprobación del Consejo Interno. El trabajo empírico con un cimiento teórico robusto favorecerá resultados concretos de envergadura.
3. Diseñaremos un programa de cursos de superación académica, que fortalezcan nuestro quehacer: desde cómo utilizar la estadística básica hasta metodología de la investigación.

Obtención de ingresos extraordinarios

1. Apoyaremos y fomentaremos las asesorías y los proyectos con financiamiento externo a la UNAM para obtener ingresos extraordinarios.
2. Ofreceremos cursos a las universidades públicas del interior del país, a las secretarías de Estado, a organismos descentralizados y a otras instituciones para además de obtener recursos, incidir en la actualización profesional y en la formación de recursos humanos.

Compromisos

Para el cabal cumplimiento de lo que propongo, mantener consensos en el Instituto será fundamental para potenciar el avance académico. Reforzar nuestro tejido social, entendido éste como un proceso cotidiano resulta esencial para recrear y consolidar condiciones armoniosas de trabajo.

¿Qué ofrezco y qué garantizo? Inclusión, apertura, transparencia y equidad.

Reitero mi compromiso de respetar la libertad de investigación y las distintas posiciones teóricas e ideológicas.

Y también reitero mi compromiso de trabajar con mi comunidad y para mi comunidad.